MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

Isla Pucú, 30 de noviembre de 2017.-

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN
PRESENTE:

En representación de la **Municipalidad de Isla Pucú**, tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que en el marco del Procedimiento a Contratación Directa implementado por esta institución para la "**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LOS BARRIOS LOMA Y SAN ROQUE**", notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo expediente es el Nº 331.018.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de contrataciones Públicas, siendo la adjudicada la empresa unipersonal CONSULTORA SAN MIGUEL del Señor Cristino Jara López, por un monto total de Gs. 105.000.000 (guaraníes ciento cinco millones).

Así mismo solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente para lo cual se adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección *(Acta de apertura de oferta, cuadro comparativo, Informe del Comité de Evaluación, Resolución de Adjudicación por la Máxima Autoridad, Contrato y Notificación).-*

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo respetuosamente.-

MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ * U.O.C. *

Pedro Ulises Morales Maidana
Encargado de la U.O.C.